La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Departamental José Manuel Saavedra Galindo

Autorizado por La Secretaría de Educación del Valle del Cauca
según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1135 de Junio 25 de 1999

Confiere a:

Jorge Eliécer Ramos Rodríguez

T.I. 831126-07482 Cali

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad

Industrial – Metal Mecánica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional (Art. 28 Ley 115 de 1.994)
Según los planes y programas vigentes

Maritza Mosquera Aguirre

Marisol Tróchez

Acta de Grado

Inscripción S.E 1A009017
Inscripción Dane 176001-01820

Colegio Departamental José Manuel Saavedra Galindo

En la ciudad de Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Julio del 2.000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaría, en la Rectoría del

Colegio Departamental José Manuel Saavedra Galindo

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por La Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de :

Bachiller en la Modalidad Técnica

Según Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1135 de Junio 25 de 1999
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Técnico

Especialidad

Industrial - Metal Mecánica

al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jorge Eliécer Ramos Rodríguez

T.I. 831126-07482 Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 022 del 15 de Julio del 2.000 consta de 136 alumnos comienza con el nombre de:
Felix Eduardo Agredo Castillo
y cierra con el nombre de:
Nancy Viviana Yampueza Torres
Firmada por
Maritza Mosquera Aguirre (Rectora) y Marisol Tróchez (Secretaria (E))

Dado en Santiago de Cali a los 15 días del mes de Julio del 2.000

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1.981 y el Decreto 921 de 1.994
Firmada y Sellada

Maritza Mosquera Aguirre

Marisol Tróchez

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Profesional en Recreación

a

Jorge Eliécer Ramos Rodríguez

Identificado con C.C. 94074309
En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca, a los 3 días, del mes de Noviembre de 2012

El Rector

El Decano

075463

Registro al folio 812 del Libro 2 de Diplomas, a los 3 días del mes de Noviembre de 2012

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 879

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 891 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 3 de Noviembre de 2012, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

PROFESIONAL EN RECREACIÓN
RG 12034790000760011110O SNIES

a:

JORGE ELIÉCER RAMOS RODRÍGUEZ
Identificado con C.C. 94074309

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 891 y anotado en el libro 2 Folio 812 Registro 3 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 3 de Noviembre de 2012

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982